Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública

RESOLUCIÓN Nº 1958 /18

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LA LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2018 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE IMPRENTA– PLURIANUAL" CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA I. D. 348.825.----------

Asunción, 12 de octubre del 2.018.-

VISTOS; *La Ley N° 4.423/11 "Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública". La Resolución N° 6.663, de fecha 27/12/2.016 de la Corte Suprema de Justicia. La Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus reglamentaciones a través del Decreto N° 21.909/03 y sus modificaciones.----------*

EL Memo D. T. N° 061/18 de fecha 05 de abril de 2018 del Departamento de TIC´s, por el cual se informa la necesidad de contar con una cobertura de mantenimiento para los equipos de imprenta y se remiten las especificaciones técnicas con el objeto de que sea iniciado el presente llamado. El Memorando D. T. I. C. N° 30/2018 de fecha 06 de abril 2018, emitido por la Dirección de Tecnología, donde solicitó el inicio del presente proceso de contratación.--------

La Resolución D.G. Nº 1649/2018 de fecha 10 de setiembre de 2018 de esta institución, por la cual se conforma el Comité de Evaluación para el presente llamado.----------

El Informe de Evaluación realizado por el Comité de Evaluación constituido para el llamado a licitación por Contratación Directa Nº 09/2.018 ***"Mantenimiento y Reparación de Equipos de Imprenta – Plurianual" ID. 348.825.----------***

Demás antecedentes administrativos del llamado por ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2.018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE IMPRENTA– PLURIANUAL" ID. 348.825.----------***

La Nota Nº 827/2.018 de fecha 27 de setiembre de 2018, presentada por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, en la que se pone a consideración el proyecto de resolución por la cual se adjudica el llamado Licitación a por Contratación Directa Nº 09/2.018 ***"Mantenimiento y Reparación de Equipos de Imprenta– Plurianual"*** *y se remite el Dictamen Técnico Jurídico UOC N° 65/2.018 de fecha 26 de setiembre de 2018 que refrenda la recomendación realizada por el Comité de Evaluación, más el legajo completo.----------*

Abg. Miguel Ángel Fretes
Secretario General Interino
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Selva Morel de Acevedo
Defensora General Interina
Ministerio de la Defensa Pública

CONSIDERANDO:

El informe realizado por el Departamento de TIC´S a través del Memo D. T. N° 061/18 de fecha 05 de abril de 2018 dirigido a la Dirección de Tecnología, por el cual se comunicó la necesidad de contar con una cobertura de mantenimiento para los equipos de imprenta, remitiendo las especificaciones técnicas del servicio, el Memorando D. T. I. C. N° 30/2018 de fecha 06 de abril 2018, emitido por la Dirección de Tecnología, donde solicitó el inicio del presente proceso de contratación.----------

*Por **Resolución D.G. Nº 1649/2018** de fecha 10 de setiembre de 2018 se constituyó el Comité de Evaluación para analizar las ofertas presentadas en el llamado Contratación Directa Nº 09/2.018 **"Mantenimiento y Reparación de Equipos de Imprenta" ID. 348.825**.----*

*En fecha 25 de Junio del 2018, mediante **Nota UOC N° 558/2018** la Unidad Operativa de Contrataciones comunicó esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP). Por **Nota UOC N° 672/2018** de fecha 08 de agosto 2018 se fundamenta la Modalidad Contrato Abierto.---------*

En fecha 27 de agosto del 2.018, siendo las 10:10 horas, se procedió al acto de apertura de las ofertas recibidas por acta UOC Nº 32/2018, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Artigas 2.136 c/ San Estanislao, presidido por la funcionaria C. P. Laura Cabrera, y se han presentado los siguientes oferentes.----------

N°	Razón Social
1	DOCUNET S. A.

*Conforme al Informe de Evaluación realizado por acta iniciada en fecha **11 de setiembre de 2.018**, y elaborado por el Comité de Evaluación conformado por los funcionarios, Abg. Javier González Montiel, Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones, C. P. Maria Ines Vittone por representación de la Unidad Operativa de Contrataciones y Prog. Carolina Bracho por la Dirección de TIC´s, encargados de la elaboración del informe en el marco de este proceso, se han analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar cuáles son las ofertas más convenientes para los intereses del Ministerio de la Defensa Pública.----------*

Que, el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909 "Que Reglamenta la Ley Nº 2.051 "De Contrataciones Públicas" establece: "Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. presente el precio evaluado como más bajo".-

Abg. Miguel Ángel Fretes
Secretario General Interino
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Selva Merel de Acevedo
Defensora General Interina
Ministerio de la Defensa Pública

Por lo tanto, tras el análisis realizado por el Comité de Evaluación, éste recomienda que la adjudicación del Llamado a ***Licitación por Contratación Directa Nº 09/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE IMPRENTA – PLURIANUAL"*** *convocado por el Ministerio de la Defensa Pública* ***con ID. 348.825,*** *sea proveída por la Firma* ***DOCUNET S.A con RUC 80027414-8*** *en el* ***LOTE 1 conforme a su oferta total por Gs. 42.660.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones seiscientos sesenta mil), Contrato Abierto monto mínimo Gs. 30.000.000 y monto máximo Gs. 60.000.000;*** *y en el* ***LOTE 2 conforme a su oferta total Gs. 23.700.000 (Guaraníes veinte y tres millones setecientos mil) contrato abierto con un monto mínimo Gs. 20.000.000 y monto máximo Gs. 40.000.000,*** *pues esta firma ha demostrado que cuenta con la capacidad legal y la experiencia exigida en la Carta de Invitación.----------*

Que, el Ministerio de la Defensa Pública se encuentra presupuestariamente en condiciones de asumir dicho compromiso imputándolo dentro del Subgrupo Objeto de Gastos ***"240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones"*** *con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos del Tesoro, del Presupuesto General de la Nación del Ministerio de la Defensa Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 y, para el Ejercicio Fiscal 2019 sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.----------*

Teniendo en cuenta el contexto del presente llamado, se trae a colación lo establecido en el ***inciso c)*** *del* ***Artículo 34 de la Ley N° 2051/03*** *"De Contrataciones Públicas" que expresa que la contratación directa se llevara a acabo de la siguiente manera:...c) "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizar técnicas y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de oferta, debiendo en todo caso asegurar el Estado Paraguayo las mejores condiciones de contrataciones.----------*

El Dictamen Técnico Jurídico N° 65/2.018 de fecha 26 de setiembre de 2018, de la Unidad Operativa de Contrataciones, expresa: "Esta Dirección, conforme a lo expuesto y en concordancia a lo que estipula la ***Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"****, sus Reglamentaciones, y Resoluciones al respecto, cumple en refrendar el Informe de Evaluación elaborado por el Comité de Evaluación que recomienda la Adjudicación a favor de la firma* ***DOCUNET S.A con RUC 80027414-8*** *en el* ***LOTE 1 conforme a su oferta total por Gs. 42.660.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones seiscientos sesenta mil), Contrato Abierto monto mínimo Gs. 30.000.000 y monto máximo Gs. 60.000.000;*** *y en el* ***LOTE 2 conforme a su oferta total Gs. 23.700.000 (Guaraníes veinte y tres millones setecientos mil) contrato abierto con un monto mínimo Gs. 20.000.000 y monto máximo Gs. 40.000.000,*** *del presente llamado por* ***Contratación Directa Nº 09/2.018 "Mantenimiento y Reparación de Equipos de Imprenta" ID. 348.825,*** *Salvo mejor parecer".----------*

Abg. Miguel Ángel Fretes
Secretario General Interino
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Silva Morel de Acevedo
Defensora General Interina
Ministerio de la Defensa Pública

Por tanto, en uso de sus atribuciones, ***LA DEFENSORA GENERAL INTERINA.------***

R E S U E L V E:

Art. 1° ADJUDICAR, *el Llamado a Licitación por* ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2.018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE IMPRENTA– PLURIANUAL"*** *convocado por el Ministerio de la Defensa Pública con* ***ID. 348.825,*** *a la firma* ***DOCUNET S.A con RUC 80027414-8*** *en el* ***LOTE 1 conforme a su oferta total por Gs. 42.660.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones seiscientos sesenta mil), Contrato Abierto monto mínimo Gs. 30.000.000 y monto máximo Gs. 60.000.000;*** *y en el* ***LOTE 2 conforme a su oferta total Gs. 23.700.000 (Guaraníes veinte y tres millones setecientos mil) contrato abierto con un monto mínimo Gs. 20.000.000 y monto máximo Gs. 40.000.000,*** *conforme a los siguientes cuadros: ----------*

LOTE1:

XEROX COLOUR C60, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 30.000.000 Máximo: 60.000.000, Abastecimiento simultáneo: No

Item	Código de catalogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	81141804-009	Descripción Mantenimiento Preventivo	UNIDAD	EVENTO	1		
1.1		Descripción Mantenimiento Preventivo	UNIDAD	EVENTO	1	500.000	500.000
2	81141804-009	Mantenimiento y reparación de máquina de imprenta	UNIDAD	EVENTO	1		
2.1		CAMBIO DE CILINDRO NEGRO	UNIDAD	EVENTO	1	6.750.000	6.750.000
2.2		CAMBIO DE CILINDRO DE COLOR (UN CILINDRO POR COLOR)	UNIDAD	EVENTO	1	3.480.000	3.480.000
2.3		CAMBIO DE TONER NEGRO	UNIDAD	EVENTO	1	1.050.000	1.050.000
2.4		CAMBIO DE TONER CYAN	UNIDAD	EVENTO	1	1.665.000	1.665.000
2.5		CAMBIO DE TONER MAGENTA	UNIDAD	EVENTO	1	1.665.000	1.665.000
2.6		CAMBIO DE TONER AMARILLO	UNIDAD	EVENTO	1	1.665.000	1.665.000
2.7		CAMBIO DE REVELADOR NEGRO	UNIDAD	EVENTO	1	1.800.000	1.800.000

Abg. Miguel Ángel Fretes
Secretario General Interino
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Selva Morel de Acevedo
Defensora General Interina
Ministerio de la Defensa Pública

2.8		CAMBIO DE REVELADOR CYAN	UNIDAD	EVENTO	1	1.800.000	1.800.000
2.9		CAMBIO DE REVELADOR MAGENTA	UNIDAD	EVENTO	1	1.800.000	1.800.000
2.10		CAMBIO DE REVELADOR AMARILLO	UNIDAD	EVENTO	1	1.800.000	1.800.000
2.11		CAMBIO DE BANDA IBT	UNIDAD	EVENTO	1	3.295.000	3.295.000
2.12		CAMBIO DE CUCHILLA IBT	UNIDAD	EVENTO	1	1.650.000	1.650.000
2.13		CAMBIO DE RODILLO 2ND. BTR	UNIDAD	EVENTO	1	5.700.000	5.700.000
2.14		CAMBIO DE FUSOR 220V	UNIDAD	EVENTO	1	4.990.000	4.990.000
2.15		CAMBIO DE KIT RODILLOS ALIMENTADORES	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	350.000
2.16		CAMBIO DE KIT RODILLOS BYPASS	UNIDAD	EVENTO	1	650.000	650.000
2.17		CAMBIO DE FILTRO DE SUCCION	UNIDAD	EVENTO	1	550.000	550.000
2.18		CAMBIO DE CONTENEDOR DE RESIDUOS	UNIDAD	EVENTO	1	550.000	550.000
2.19		CAMBIO DE RODILLO DE ADO	UNIDAD	EVENTO	1	450.000	450.000
2.20		MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO CORRECTIVO	UNIDAD	EVENTO	1	500.000	500.000
Precio Total							42.660.000

LOTE 2:

XEROX WORKCENTRE 5890, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 20.000.000 Máximo: 40.000.000, Abastecimiento simultáneo: No

Item	Código de catalogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	81141804-001	Mantenimiento Preventivo	UNIDAD	EVENTO	1		
1.1		Mantenimiento Preventivo	UNIDAD	EVENTO	1	400.000	400.000
2		Mantenimiento Correctivo	UNIDAD	EVENTO	1		
2.1		CAMBIO DE	UNIDAD	EVENTO	1	4.300.000	4.300.000

Abg. Miguel Ángel Fretes
Secretario General Interino
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Selva Morel de Acevedo
Defensora General Interina
Ministerio de la Defensa Pública

		CARTUCHO DE IMAGEN					
2.2		CAMBIO DE CARTUCHO DE TONER	UNIDAD	EVENTO	1	2.500.000	2.500.000
2.3		CAMBIO DE FUSOR	UNIDAD	EVENTO	1	4.100.000	4.100.000
2.4		CAMBIO DE KIT DEL ADO	UNIDAD	EVENTO	1	950.000	950.000
2.5	81141804-001	CAMBIO DE KIT RODILLOS ALIM. B1	UNIDAD	EVENTO	1	450.000	450.000
2.6		CAMBIO DE KIT RODILLOS ALIM. B2	UNIDAD	EVENTO	1	450.000	450.000
2.7		CAMBIO DE KIT RODILLOS ALIM. B3	UNIDAD	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
2.8		CAMBIO DE KIT RODILLOS ALIM. B4	UNIDAD	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
2.9		CAMBIO DE EMBRAGUE DE REGISTRO	UNIDAD	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
2.10		CAMBIO DE REVELADOR	UNIDAD	EVENTO	1	1.800.000	1.800.000
2.11		CAMBIO DE ENGRANAJE DE FUSOR	UNIDAD	EVENTO	1	850.000	850.000
2.12		CAMBIO DE FUENTE BAJA	UNIDAD	EVENTO	1	4.200.000	4.200.000
2.13		MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO CORRECTIVO	UNIDAD	EVENTO	1	400.000	400.000
				Precio Total			23.700.000

Art. 2° DISPONER *que los fondos para el pago del servicio* ***"Mantenimiento y Reparación de Equipos de Imprenta"****, sean previstos en los Sub Grupos de Gastos "****"240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones"****" con fuente de financiamiento FF10 Recursos del Tesoro, dentro del Presupuesto General del Ministerio de la Defensa Pública, para el Ejercicio Fiscal 2018, y para el Ejercicio Fiscal 2019 sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.----------*

Art. 3° AUTORIZAR *a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites tendientes a la formalización del contrato correspondiente y a la obtención del código de contratación, de conformidad a las disposiciones vigentes.----------*

Art. 4° COMUNICAR *a quienes corresponda y cumplida, archivar----------*

ANTE MÍ:

Abg. Miguel Ángel Fretes
Secretario General Interino
Ministerio de la Defensa Pública

PODER JUDICIAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
DEFENSORIA GENERAL

Abg. Selva Morel de Acevedo
Defensora General Interina
Ministerio de la Defensa Pública